

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 462.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 21.—Fuera de la capital, 25 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 2. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 30 Abril 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

¿QUÉ HARÁN?

Con el epígrafe que antecede publica hoy uno de nuestros colegas un notable artículo para referir la situación á que han venido los individuos que compusieron la comisión permanente, y conjeturar la determinación que han de adoptar para salvar su derecho, hollado por el decreto que, fundado en la fuerza, los ha desnudado de la investidura con que los revistió la Asamblea nacional.

¿Podrá en alguna ocasión ser valadero ese derecho? La Asamblea era el único poder legítimo soberano; por un acto que no es momento de analizar detenidamente ni desapasionadamente, el Poder Ejecutivo se ha sobrepuesto á las facultades de la Asamblea, y hoy de hecho el gobierno asume todas las facultades, aunque no haya reconocido toda la autoridad. Pero esto no es duradero; la supremacía de la fuerza respecto á la ley, tiene un límite en el tiempo, y este límite nunca es largo. Sin embargo, por brevemente que acudiera la Asamblea á gestionar su derecho, no podría recobrarlo antes de la reunión de las Constituyentes, y entonces una legitimidad popular vendría á reemplazar á la otra de igual origen que encubría.

Mas desde el día 23 de abril al 1.º de junio media un plazo en el que, además de los hechos que hemos presenciado, pueden ocurrir otros de mayor trascendencia, si sucesos de mayor importancia fueran posibles; y para prevenir las consecuencias de éstos, para que no causen estado irreparable esos acontecimientos, y sus consecuencias no sean absolutamente irremediables, á la comisión toca hacer algo fundado en un derecho que todavía está vigente, en juicio de nuestro colega, pues no ha podido morir á manos de quien no podía matarlo.

Y si el gobierno pudiera salvar el plazo que nos separa de la reunión de la Constituyente tal como está organizado, sin perder ninguno de los elementos con que todavía cuenta para hacer frente á las exigencias insaciables de otros partidos que por cálculo ó por idiosincrasia son exagerados hasta la exasperación, aun podría esperarse que los más grandes y más permanentes intereses de la sociedad y de la patria no corrieran peligros extraordinarios; pero estos riesgos pueden llegar á ser supremos; porque si el Poder Ejecutivo luchó y venció contra la comisión permanente, otro nuevo adversario se le presenta, la demagogia de abajo, como la llama un periódico ministerial. Este mismo periódico dice testualmente que las turbas quieren hacer de los ministros vasallos y no guías, y que es preciso dar la batalla, y vencer y castigar á los demagogos.

Pero podría acontecer que los demagogos vencieran y á su vez quisieran castigar; entonces Dios solo sabe el porvenir.

La República democrática, este es el periódico á que al principio nos referimos, dice que quizás vengan días horribles, menguando copia de otros tiempos y otros lugares; pero que aunque la libertad se haya oscurecido, y la tempestad rujan pavorosa, las convulsiones políticas, como las conyunciones físicas, no son eternas. Por lo cual, mientras vuelve la hora de la libertad perdida, pregunta nuestro colega lo que harán los individuos de la comisión permanente y lo que hará el gobierno.

Contestando la República Democrática á estas interrogaciones, dice lo siguiente:

«Imposible es saberlo; fácil presumirlo. Porque la comisión permanente, por un lado, si ha de probar los legítimos títulos con que exigió al gobierno que diese cuenta de sus actos, no puede menos de dirigir su voz á España, á todo el mundo civilizado, para acreditar con su testimonio irrecusable la violencia de que ha sido víctima; y si los miembros dispersos de ese Cuerpo no pueden, porque la violencia persiste, hablar como unidad política y legal, habla cada cual individualmente, pues que en la comunidad de pensamiento y de voluntad brillará claramente la legitimidad de los poderes de la comisión.»

Y por otro lado, el gobierno, aventurado voluntariamente á la rapidísima pendiente de las concesiones, rodará—¡quién podrá dudarlo!—al abismo de la más espantosa anarquía. Porque la mecánica política tiene también sus leyes universales y necesarias; y contra estas leyes fatales, la elocuencia más alta es débil obstáculo, ni prevalecen tampoco la néscia indiferencia del estóico, ni la severa rectitud del filósofo, ni la fácil flexibilidad del hombre de guerra. No hay fuerza humana que pueda detener en su ruina á una sociedad que se desorganiza; porque el derecho, único lazo orgánico que ata y sujeta y vivifica todos los miembros, es desconocido y

violado desde que, en los primeros momentos de peligro, no recibió apoyo y ayuda. Estéril es entonces el arrepentimiento; impotente la voluntad mas recta: la onda destructora lo invade todo; y todo perece cubierto de fango!

Quien una so' vez, por interés profundo ó por frívola curiosidad, haya interrogado á la historia; quien haya osado descubrir algunos secretos del corazón humano; quien, mas atento al fondo de las cosas que á las declamaciones de la ambición, haya procurado verificar en el seno de las sociedades las teorías que le deslumbraron en el silencio del gabinete; en una palabra, quien aspire al ideal del derecho, á la libertad de todos, á la libertad con orden, no podrá desconocer que la tiranía popular, como la tiranía individual, se imponen irremisiblemente, siempre que la ley ha sufrido la mas débil violación sin que la violación haya sido al punto castigada. Es tan delicado el orden jurídico, tan nimio en sus pormenores el gobierno de los pueblos, que un yerro pasajero trae en pos de sí catástrofes sin número.

Contra la violencia hay en todo caso una gran virtud: la protesta; derecho legítimo para la conciencia honrada, bien que motivo de brutal sonrisa para la tiranía.

(Diario Español.)

CARTA AL MINISTRO DE LA GUERRA.

Otra vez la discreta baronesa del Zurguen acude á nuestra galantería para que demos publicidad á una nueva epístola que esta vez dirige al ministro de la Guerra como antes la enderezara al de Estado, y aunque en todos tiempos el oficio de intermediario es peligroso, y en los presentes puede serlo con mayor motivo, tan encarecida es la súplica de la bella comunicante y tan poca confianza la nuestra de que por el conducto ordinario llegue la carta á su destino, que no hemos podido negarnos al riesgo, á riesgo de que de la carta se enteren algunos miles de personas al mismo tiempo que la interesada. Pero como á todos interesa algo, y mas que á nadie á los que mandan, allá va la epístola sin alterar punto ni coma, pues los unos y las otras sabe ponerlos donde corresponde la amable dama:

«Al Sr. ministro de la Guerra!»

General: como V. es uno de los miembros mas importantes y mas parlamentarios del despacho, tocador ó Gabinete, por burla ó por ironía ejecutivo, á V., (no lo lleve á mal), me dirijo en esta forma epistolar, que acaso sea la que mejor se ayenga con la forma llana, (algo quebrada y resbaladiza se presenta) de los hábitos y prácticas republicanas.

Usted, acostumbrado á los peligros de la guerra, no es cosa de que se espante, ni aun se alarma, porque una mujer le interpele, ni porque esta carta caiga, si por ventura sucediera, en manos de otra, á la que V. deba consideración y afecto, porque sé que V. es un buen marido.

Peor fuera que V. creyera en el triángulo de Novillas, especie de almadraba por donde no se escapa nada, porque nada llega á entrar, ó que le cogieran á V. de su cuenta los místicos de Cádiz, los proteccionistas de Málaga ó los librecambistas catalanes; trinidad muy capaz de dar un susto al diablo mismo.

En mi carta, al cabo, ni le he de pedir á V. fusiles, ni que resuelva la cuestión insoluble de los artilleros, ni siquiera que haga coronel á un amigo mio que estudió farmacia y se batió mas de una vez con los morteros y cacerolas: pretension que nada, por otra parte, tiene de extraña siendo todos iguales; y por que en este país de grandes genios (como que el mal humor es general) todos sirven para todo.

Voy con la puntería á otro blanco, y piso ya el terreno militar, como si dijéramos el glasis de la plaza.

Usted sabe que en nuestra España la carrera que tiene mas aficionados es la carrera de no hacer nada, la de tomar el sol ó el café—mejor ambos—esperando, no del trabajo que sufrague los gastos de la vida, que va haciéndose cada día mas cara, sino de la Providencia, ángel tutelar en que cree cada cual, aunque no crea en Dios, lo cual va siendo muy de nuestros Salmerones. Hay una excepción, mi general, y es la de sentar plaza de brigadier cuando menos, tomando al abordaje la Milicia como á un barco de piratas. Porque eso de ir con alpargata, la mochila á la espalda, el fusil al hombro, subiendo empinadas cuestas á conquistar la gloria, ¿cosa que ya no se conoce en la moderna mitología, teniendo por todo restaurant el rancho, y por muelle cama la tarima del cuartel, entusiasmaria á nuestros tercios de Flandes ó á nuestros marineros en el Nuevo Mundo; pero ahora, valiéndome de la espresion de moda, no nos hace felices.

De ahí lo aversión á la fatigosa vida del soldado y el escaso número de los que se ofrecen voluntarios, ni aun retribuidos con la largueza con que ahora se les quería pagar.

La revolución, entre sus muchas promesas, todas cumplidas, eso sí, hizo la de acabar con las quintas, y el pueblo, que es, dicen en esta tierra, bueno como el trigo candela, y cual la paloma sencillo, se lo creyó, por que se cree y se confía en todo lo que halaga, por irrealizable que al primer examen se presente.

«Las quintas se quitan,» gritaba alborozado: las contribuciones se disminuyen, en una mitad y los empleos, que serán pocos, se darán no al osado y turbulento, sino al mas laborioso y capaz.

Voy á referir un cuento al caso que oia relatar á mi abuelo, entreteniéndome nuestra curiosidad de niños con la narración de sus aventuras militares.

Allá por los años de 1834 y 1835 hacíase cruda guerra los hijos de esta pobre España; madre que nadie sabe como tiene aliento y como ya no sucumbió á tantos pesares; pero que muestra en su noble rostro los surcos de una prematura ancianidad y las huellas de un honroso pesar.

Los carlistas fusilaban á los cristinos, que Martos no pida la palabra—y estos cambiaban la moneda y pagaban en la misma á aquellos; así impiamente se destruían los hermanos, sin que aun hoy estén mejor avenidos.

De pronto corrió la voz, voz como bajada del cielo, de que los prisioneros, que vivían entre angustias y sobresaltos, no serían quintados, de que no sortearían para sufrir el suplicio de la muerte.

En los depósitos se recibió la noticia con entusiasmo, y los brazos se levantaban en señal de aclamación, y los pechos se abrian á la dulce esperanza. Hubo con efecto, un pequeño paréntesis, y ya nadie dudó de la realidad de la oferta.

Improvisto corrió el rumor de una derrota entre los que custodian los prisioneros, cuyas huestes salieran en el campo vencedoras, y si nuestros ecos de furia y de rabia llegan á herir los oídos de aquellos.

A poco ese eco tuvo su voz. Y la voz anuncia que todos se dispongan á morir. ¡Todos!—¿Pero no se dijo que no se quintaba? ¿Cómo se ofrece lo que no se cumple?—Ya no se quinta: se llevan todos. La suerte es ciega, y hay que abolir la suerte.—Pero ciega y todo es un recurso, una esperanza puede ser una salvación—Ya; no se trata de eso: adelante y en marcha. Si diez de ciento tenían miedo á morir, y su muerte era una triste necesidad, el miedo se pierde y la necesidad desaparece matando los ciento.

Tal era el sistema del guerrillero aquel de que hablaba mi abuelo, escapado milagrosamente de tan sangrienta carnicería.

Hasta mas ver, mi general. Soy de V. afectísima servidora.

LA-BARONESA DEL ZURGUEN.

Salamanca.

(Epoca.)

NUEVAS NUBES.

Sereno el horizonte, al parecer, despues de lo ocurrido en la semana anterior, vemos con sentimiento que de nuevo se va cargando la atmósfera de emanaciones eléctricas, como si fuera destino de nuestro desdichado país el no tener un día de calma, una hora bonancible, un momento de reposo. Y decimos esto, porque gozando de la majestad de la victoria, como diría el Sr. Estévez, vemos ya una honda y cada vez mas profunda division entre los triunfadores de ayer.

Quisieron los impacientes plantear á seguida del triunfo, el dogma de la república federal y creyóse que los miembros del Poder ejecutivo, arrastrados por la impetuosidad de la corriente, se verian obligados á decretar, sin preparacion de ningun género, la forma de gobierno que tan ansiada es por el partido republicano á quien se denomina intransigente.

Al efecto, una comision, presidida por el general Contreras, y compuesta de los Sres. Rispa Perpiñá, Pierrad, Bércia, Córdova y Lopes, Luis Blanc, Santa María, Ruiz Chamorro y otros señores, unos en representación del Centro federal de elecciones y otros como comandantes de Voluntarios de la República federal, se dirigió al Poder ejecutivo para que inmediatamente plantee la legalidad republicana-democrática-federal, con sus lógicas y naturales consecuencias. Pero el Gobierno, á quien se le creía próximo á sucumbir, próximo á admitir en su seno el elemento intransigente, parece que ha encontrado algun punto de apoyo, de cuyas resultas ha venido la resistencia, ó mas propiamente dicho, la

oposicion al planteamiento de las pedidas reformas.

Esta negativa, esplicitamente manifestada en el bando que ayer publicó el gobernador de Madrid, y que verán nuestros lectores al final de este artículo, esta negativa, pues, no podemos denominarla de otra manera, ha excitado de tal modo los nervios de los señores de la comision, que uno de sus miembros, por medio del periódico que dirige, se espresa de este modo:

«El señor ministro, girando dentro de ese círculo de metal en que apenas puede moverse, se negó á todo.»

Las cosas existen en el ser y estado que tenían antes; ni el rey se ha ido, ni la Asamblea se ha disuelto, ni la rebelion se ha sofocado, ni se ha desarmado á los rebeldes, ni han triunfado los federales, ni el país atraviesa una revolucion, ni España está en el caso de velar por sus propios destinos, ni la Europa nos mira, ni el mundo espera.

Aquí hay un fuego: ¿arde ó se apaga? Para los gobernantes republicanos, ni se apaga ni arde.

Y cuando se trata de la salvacion de diez y seis millones de criaturas, se sacan á cuento requisitos legales, ranciedades forenses, y se sacrifican á ellas el espíritu revolucionario, ese supremo espíritu, ese espíritu original y renovador, único germen que puede crear á los pueblos en las grandes crisis, en los grandes peligros.

¡Qué dolor y qué desengaño! ¡Qué desengaño y qué desgracia! Nuestros ministros hablan como hablaría un pobre curial.»

Ante el lenguaje que acabamos de exponer á la consideracion de nuestros lectores, digámonos si no tenemos razon en decir: que se condensan nuevas nubes y se carga la atmósfera de electricidad.

Tenemos, pues, la division á la raíz del triunfo, y vemos como trabajan aquellos que, dominados por la impaciencia, quieren á todo trance plantear al momento la República federal. ¿Qué brotará de aquí? La discordia, que es el genio funesto que viene apoderándose del corazón de los españoles de mucho tiempo á esta parte.

Prueba inmediata de lo que decimos es la reunion verificada ayer al aire libre por el partido de accion, y cuya reseña damos en este número, en donde unos y otros, es decir, todos ellos republicanos, estuvieron á pique de venir á las manos.

Por hoy reseñamos la situacion tal cual es, y para que pueda el país formar un verdadero juicio de ella, lea á continuacion el bando del gobernador de Madrid, tal como es, no adulterado como lo ha publicado La Correspondencia, que le quita y añade lo que le parece, el cual, á través de su forma oficial, le demostrará que aun hay relámpagos en el horizonte.

BANDO.

Nicolás Estévez, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que hallándose interesada la honra de la democracia en que ningun escaso empuje la majestad de su victoria, y conviniendo á los intereses de la provincia y de la revolucion, que el Gobierno y las autoridades puedan dedicar todo su tiempo al desarrollo de reformas salvadoras y revolucionarias, prevengo á todos, bajo la responsabilidad de cada uno, lo siguiente:

1.º Los agentes de mi autoridad protegerán en su derecho á todos los ciudadanos, que, llevando las prescripciones de la ley, hagan manifestaciones en cualquier sentido.

2.º Toda manifestacion que, siendo armada parezca imposicion, será inmediatamente disuelta por los agentes de mi autoridad.

3.º Los que penetren sin autorizacion de autoridad competente en el inviolable domicilio de cualquier de sus conciudadanos, serán sometidos inmediatamente á los tribunales de Justicia.

4.º Todos los vecinos que no perteneciendo á los batallones organizados, quieren usar armas de fuego, se sujetarán bajo su mas estrecha responsabilidad, á lo que para este caso está prevenido en las leyes vigentes.

Madrid: Si en los momentos de la mas natural y justa indignacion habeis sido generosos y magnánimos con los vencidos, no empañéis vuestra gloria con actos reprobables de venganza.

Si en las horas de peligro habeis apoyado al Poder ejecutivo, secundando con patriotismo y valor sus enérgicas disposiciones, de seguro le prestareis tambien vuestro concurso para terminar la obra comenzada.

Así lo espera vuestro conciudadano y gobernador, Nicolás Estévez.—Salud y fraternidad.—Madrid 27 de Abril de 1873.

(Pueblo.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 30 de Abril de 1873.

PIDAMOS COSAS ÚTILES.

Siendo el bien de nuestro país lo que nos interesa á nosotros sobre todas las cosas, siempre que se presenta ocasion de pedir una reforma provechosa para nuestros compatriotas, abandonamos con placer la ardiente arena política, en la cual combatimos continuamente, bien á nuestro pesar, y cediendo solo á la irresistible ley de las circunstancias que nos rodean.

Constándonos de un modo positivo que el gobierno de la república está gestionando cerca de la empresa del ferrocarril de Valencia, para conseguir que el tren, mixto que sale de aquella ciudad á las seis y diez minutos de la mañana, lo haga á las tres de la madrugada, con el propósito de que no muera en Albacete el espresado tren y llegue hasta Madrid donde arribaría á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche; nos ha ocurrido el pensamiento, de escitar el celo de los hombres políticos de esta provincia que tienen legitima influencia con el gobierno, á fin de que obtengan del ministro que se está ocupando de la combinación á que nos referimos, que á la vez que gestiona en el sentido que llevamos dicho, lo haga para conseguir se introduzca otra alteracion respecto á la via de Alicante.

Por ejemplo, para subsanar, en parte, los graves perjuicios que nos acarreo la supresion de trenes directos entre esta capital y Madrid; seria de gran importancia para los viajeros y para los negociantes de esta provincia, que saliese de la estacion de Alicante un tren á las cinco de la mañana para que alcanzase el tren-correo de Valencia en Venta la Encina, con lo cual los pasajeros que saliesen de aqui á las cinco de la mañana estarían en Valencia á las once y veintinueve minutos del día, como sucedia antes, del mismo modo que los pasajeros que saldrían de Valencia á las tres de la madrugada podrian estar en Alicante á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Inútil nos parece hacer notar las inmensas ventajas que semejante reforma reportaría al comercio y á los viajeros de Alicante y Valencia; por cuya razon creemos que esta insinuacion bastará para que todos los que se interesan como nosotros, por el mejoramiento de nuestro país se pongan á nuestro lado y trabajen cada uno, dentro de su esfera de accion, hasta conseguir tan importante reforma, la cual no solo nos traería la ventaja de comunicarnos rápidamente con Valencia, sino que tambien nos proporcionaría la de establecer una expedicion mas para Madrid, toda vez que los pasajeros que saliesen de Alicante á las cinco de la mañana, llegarían á venta la Encina á tiempo para seguir en el mixto de Valencia hasta Madrid, donde llegarían á las nueve y cuarenta y ocho minutos de la noche; teniendo además las clases menos acomodadas la posibilidad de ir á Madrid directamente en coche de tercera clase; cosa que ahora no es posible, porque, como es sabido, no se espiden en el tren correo, billetes de tercera directamente para aquella capital y si solo hasta venta la Encina; al paso que, no sabemos porque, Cartagena goza el privilegio de tener wagones de tercera directos hasta Madrid.

Hoy, los que teniendo necesidad de viajar no pueden tomar un billete de segunda clase, se ven obligados á tomarle de tercera hasta Albacete, en donde tienen que pasar la noche para seguir al otro día hasta Madrid, lo cual sobre ocasionar un retardo de muchas horas, obliga á hacer un nuevo gasto á las clases pobres; cuyo inconveniente desaparecería si, como hemos indicado ya, saliese de Alicante un tren á las cinco de la mañana en combinacion con Valencia.

Seguros de que con solo fijar la atencion en lo que dejamos espuesto, se persuadirán todos de las grandes ventajas que la combinacion que indicamos reportaría á los viajeros de Alicante, Valencia y aun de Madrid, nos atrevemos á esperar, no solo de los hombres influyentes de esta provincia, sino tambien del ministro del ramo y del Sr. Castelar á quien tan estrechos vínculos unen con nuestra capital, que al gestionar con la empresa del ferrocarril de Valencia la reforma que nos ha sugerido estos renglones, lo harán tambien en el sentido que llevamos dicho; y si consiguen que se realice esa nueva combinacion, de seguro que nos dispensarán un gran servicio cuyas ventajas no tardarán mucho en tocarse.

En nuestro número de ayer anunciamos la llegada á esta capital del ciudadano Tomás Bertomeu con varios individuos de la partida que capitanea, conduciendo las armas que han presentado los carlistas acogidos á indulto en el pueblo del Pinoso, cuyo hecho se ha debido á la activa y constante persecucion que ha sufrido la partida disuelta de Roche por la fuerza de la 4.^a compañía de carabineros de esta comandancia, y la 8.^a de la guardia civil de este distrito, auxiliadas por los voluntarios de la República. Estas tres columnas constantemente han operado de acuerdo, con especialidad la fuerza de carabineros á la que se debe principalmente la presentacion de los 26 carlistas de que hacemos mencion. Las referidas armas, que obraban en poder del alcalde del Pinoso, se confiaron para su conduccion á Tomás Bertomeu, que en esta ocasion está dando pruebas de gran actividad y amor á la república.

Segun nuestras noticias, están definitivamente acordadas las siguientes candidaturas:

Para la capital, D. Eleuterio Maisonnave.

Orihuela, D. Juan Maisonnave.
Dolores, D. José Fernando Gonzalez.
Monovar, D. Antonio del Val.
Villajoyosa, D. Buenaventura Abarzuza ó D. Luis Martinez.
Denia, D. Juan Feliu.
Pego, D. Camilo Perez.
Villena, Elche y Alcoy están aun por resolver, pues hay diversas aspiraciones.

A pesar de esto, se habla de otras candidaturas, como la del Sr. Ivars por Pego, D. Vicente Lopez por Orihuela y D. Francisco Casaldueño por Dolores.

Anteayer el nuevo administrador de la fábrica nacional de tabacos, despidió 16 mozos de faena y fueron admitidos otros tantos de su confianza.

Segun nos han asegurado, los oficiales de los cuerpos de guarnicion en esta plaza duermen hace noches en los cuarteles, y ayer empezó á reconcentrarse la guardia civil.

¿Qué se tome?

El Ayuntamiento hacia publicar antes diariamente lo que se recaudaba en los felatos.

¿Podríamos saber por qué no se dá á conocer ahora periódicamente el resultado de la recaudacion del derecho módico?

Ayer llegaron á esta capital en el tren mixto dos compañías de la fuerza del batallón de Granada de guarnicion en esta plaza, que estaban en operaciones contra los carlistas.

Dice la *Gaceta* en su seccion de noticias del interior, que ha sido admitida la dimision presentada por nuestro paisano el Sr. D. Rafael Martos, de oficial de secretaria, jefe de la seccion de administracion del ministerio de la Gobernacion.

El general Caballero de Rodas, segun noticias, se encuentra desde hace dias cazando en una dehesa de Estremadura, y no en las inmediaciones de Alcalá, como se ha dicho.

Traslado á *El Municipio* que ayer presentaba como un principal fundamento de cargos contra el partido conservador para probar que tenia parte en los acontecimientos de Madrid del día 23, la presencia de aquel general alfonsino en Alcalá de Henares.

No abre el ministro la boca....

Ha fallecido en Sevilla el capitán graduado de teniente coronel, retirado, don Juan B. Roby y Orrios; uno de los que acompañaron á Napoleon I en su campaña de Rusia, expedicion del marqués de la Romana.

En Valencia se celebrarán en los cuatro domingos del mes de mayo exposiciones de flores, realizándose además en el primero otra de pájaros de jardín y pajarera. Aviso á los aficionados.

Se ha mandado librar un crédito de 8,000 pesetas á favor del general Contreiras para gastos secretos.

¿Gastos secretos en tiempos republicanos! Que contrasentido.

Esto es peor, mucho peor, que las trasfrecuencias de fondos.

Entre las medidas económicas que se anuncian, hablan los periódicos de que el gobierno piensa exigir una contribucion extraordinaria equivalente á una anualidad de las contribuciones directas, con escepcion de las cuotas que no alcancen determinada cifra. Calculase que así se obtendrían sobre 400 millones, en pago de los cuales serian admitidos como metálico los cupones vencidos, efectos amortizados y vencimientos contra el Tesoro. Segun otros, el proyecto de emision de papel moneda no está abandonado, y á él se propone recurrir el ministro de Hacienda si aumentan las dificultades de la crisis financiera actual.

Eso nos faltaba.

Para tranquilizar á las gentes y servir á la vez al gobierno, nadie como *La Correspondencia*. Hé aquí lo que se permitió decir anteayer:

«Ya están fuera del alcance de sus perseguidores las varias personas políticas que estos dias eran buscadas por algunos grupos armados que obedecian solo á su voluntad y no á órdenes superiores.»

Ya era tiempo de que, si no por respeto á las leyes, siquiera por conveniencia política, se hiciera esa declaracion de que los grupos armados que han allanado las moradas que han tenido por conveniente, aunque por lo general sin cometer desmanes en ellas, obedecian á su propia voluntad y no á órdenes superiores, como habia motivos para creer.

Sin embargo, como al verificarse algunos registros de moradas, los que los han llevado á efecto han presentado órdenes de autoridades gubernativas, creemos con un colega que al buen nombre del señor Estévez interesa mas que á nadie depurar si esas órdenes eran verdaderas ó falsas, pues en este último caso, los que las han presentado para que se les franquearan los domicilios, habrian cometido dos delitos previstos y castigados en el Código.

Los jefes más caracterizados de la insurreccion carlista parece que han sido llamados á la frontera para celebrar una reunion presidida por un alto personaje del partido, á la que se atribuye grande importancia. Dicese que los legitimistas de Francia no son ajenos á esta convocatoria. A esto obedece, segun nuestras noticias, la inaccion que se nota en las partidas, las cuales parece que han recibido órdenes de subdividirse en pequeños grupos y de no operar más movimientos que los indispensables para sostenerse hasta recibir nuevas órdenes.

La junta federal de la provincia de Madrid ha publicado una especie de acta de la sesion al aire libre, celebrada el domingo declarando que el *meeting* afirmó una vez más las ideas democráticas y federales, y acordó proposiciones que estrechan intimamente las relaciones de respeto y consideracion que deben existir entre el actual gobierno y el partido republicano federal.

Así se escribo la historia.

La *Liberté* del 26 publica la circular dirigida por el Sr. Castelar á los representantes de España en el extranjero, dándoles cuenta de lo ocurrido en Madrid el día 23. Hé aquí sus términos:

«Madrid, miércoles 23 de abril á la una de la mañana.—Hoy, día designado para la reunion ordinaria de la comision permanente de la Asamblea, numerosos batallones de la antigua Milicia se han situado en la Plaza de Toros y otros puntos de la villa, ignorándose por quién han sido convocados.

La aparicion de varios batallones de Voluntarios de la república y de toda la fuerza armada, así como la actitud del *vecindario*, han demostrado á los rebeldes la inutilidad de su movimiento y á las primeras intimaciones y sin que se haya disparado un solo tiro, han entregado las armas, que han sido recogidas por la fuerza constituida.

El gobierno ha sido aclamado con entusiasmo y la conducta de los insurrectos reprobada unánimemente. Se ha mantenido el orden y existe la seguridad de que continuará sin alterarse. No hay que lamentar desgracia alguna. El resultado general de esta tentativa de desorden ha sido altamente favorable al gobierno cuya conducta *sensata* ha merecido los mayores elogios.—E. Castelar.

Quedamos, pues, en que la reunion del miércoles era ordinaria; en que la actitud del *vecindario* fué simpática para el gobierno; en que «el resultado general (y el particular) de esta tentativa de desorden ha sido altamente favorable para el poder ejecutivo, cuya conducta *sensata* ha merecido los mayores elogios.»

Segun anuncia *La Correspondencia*, el Sr. D. Cristino Martos se encuentra ya en Portugal al lado de su colega el señor Zorrilla, para llorar juntos las desdichas que han traído sobre su país con su política desastrosa.

Dice *La Política*:

«Nada menos que 65 hombres fueron ayer á registrar la casa de la señora condesa de San Antonio. El registro fué tan minucioso que hicieron abrir los armarios y hasta las mesitas de noche.

En la casa no habia mas que dos señoras y los criados. El sobresalto de aquellas señoras fué grande, aunque los escrupulosos registradores no cometieron ningun desman.

El jefe de ellos, que era andaluz, no ocultó que iba en busca de su paisano, aludiendo al duque de la Torre.

Al fin, despues de tres horas de escrupulosa investigacion, los registradores se marchan, y al verlos partir, se disolvió el grupo de mas de doscientos curiosos que se habia formado en la calle de Alcalá, donde habita la señora condesa.

¿Quousque tandem, impasible señor ministro de la Gobernacion?

¿Quousque tandem, justificado señor ministro de Gracia y Justicia?

¿Quousque tandem, pacifico señor ministro de Estado?

¿Quousque tandem, afilgado señor presidente del poder ejecutivo?»

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Comienza á significarse en nuestra ciudad el antagonismo, que ha sido estos dias muy notable en Madrid, entre la milicia republicana federal y la que admite hombres de otras ideas políticas.»

Despues de negar la *Igualdad* la crisis en el gobierno, añade que «podrá acontecer que el ministro de la Guerra, por un exceso de delicadeza ó de modestia, haya anunciado su dimision; mas no por disonancia con sus compañeros ni desconfianza del partido, que como noble y agradecido, no olvidará jamás los brillantes servicios que el general Acosta, ministro de la Guerra, ha prestado á la causa de la República en estas difíciles y peligrosas circunstancias.»

No sabemos si estos elogios de *La Igualdad* consolarán al Sr. Acosta de que al dar cuenta de su salida del ministerio recuerda *La República Democrática* que

«el traidor no es menester

siendo la traicion pasada.»

¿Qué quiere decir esto? ¿Ha habido traicion desde las esferas oficiales?»

El brigadier Soria Santa Cruz, que perseguía á la faccion Parla, ha regresado á Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 de Abril de 1873.

Muy señor mio: Por esa fatalidad que conduce al que se ha colocado en la pendiente del mal á no parar hasta el abismo. Los hombres hoy al frente de los destinos del país van recorriendo la senda de los desastrosos, en la que empezaron por cometer una ilegalidad para introducir un cambio radical en la política del país, y acabarán por donde acaban las revoluciones cuando no hay un freno que las contenga, por ser la ruina de la patria.

Los hombres ahora al frente del gobierno marcan la única legalidad que existía, la de la Asamblea, y hoy otros mas exaltados que ellos tratan ya de derribar la legalidad que ellos se dicen representar.

El lenguaje de los federales va acentuándose cada dia mas en sus miras de intransigencia, y ya apellidan de reaccionario al gobierno por que no se presta, como ellos lo desearian, á ser instrumento de sus planes.

Ayer en la anunciada reunion federal se dieron pruebas evidentes de que la demagogia de abajo está resuelta á no pararse ante ninguna clase de consideraciones, y emplear toda clase de medios, ya que segun esa fraccion política todos los que ella en plen son legales para conseguir sus propósitos, para dar al país como forma de gobierno la república federal, yendo á la revolucion antes de que venga la fecha de las Constituyentes.

En los varios discursos que en el *meeting* de ayer se pronunciaron, vino á manifestarse mas la division que ahonda el partido republicano; las diferencias y recelos que hay hasta dentro del elemento federal intransigente: las huérfas federales se presentan mal avenidas y solo los esfuerzos del Sr. Cervera y de algun otro hizo que no se dispersaran en mas de una ocasion no pudiendo evitarse sin embargo que llegara un momento en que la concurrencia se dividiera en dos bandos para oír á dos que á la vez permanecían en la reunion, uno que de acuerdo con el comité provincial no admitía que se hiciera un uso de la reunion, contrario á aquel para que se habia convocado, y otro que era de los que pedian se nombrase una comision que pasara á pedir al presidente del gobierno la proclamacion de la federal, que era el asunto en que disentian los conservadores de la reunion y los intransigentes.

Escitando á la concurrencia el Sr. Carceles á que se pidiera la proclamacion inmediata de la federal, y citando para hoy á la misma hora y

punto un nuevo meeting con ese objeto, hoy publican algunos diarios un aviso, que firma dicho Sr. Carceles, y en el cual se dice que esa comision ha creído conveniente suspender la reunion convocada para esta tarde.

Se prepara el conflicto entre las huestes federales; está el elemento avanzado que quiere pedir la proclamacion inmediata de la federal, y el planteamiento de las grandes reformas que deben plantearse en periodos que como el presente son revolucionarios, y el elemento oficial que no quiere acceder á esas peticiones: los primeros creen que debe esperarse en este asunto á las Constituyentes, y los segundos que niega á esta la competencia para esas reformas, aparte de la oportunidad, dicen, de proclamarse ahora la federal no dejando pasar un tiempo para esperar á otro que es inseguro. Pobre libertad en manos de quien quiere proceder como lo hicieron los hombres que sirvieron la causa de la reaccion y el despotismo.

Grandísima es la importancia que entraña la cuestion de Hacienda; de ella se trató por los ministros en el consejo de ayer, presentándose por el ministro del ramo varios proyectos de la mayor trascendencia, y que fueron aprobados por sus compañeros, después de haber recibido del Sr. Tutau las seguridades de que á pesar de lo difícil que está la cuestion económica, y de que es preciso mucho tino y abnegacion para llevar á buen término los graves asuntos pendientes, cuenta con recursos y medios suficientes para dar cumplimiento á los buenos deseos de que se halla poseído y para realizarlos, cuenta por mucho con el patriotismo de todos.

El general Nouvilas ha salido de Pamplona hoy á las once de la mañana para continuar sus operaciones.

No parece cierto que se haya ofrecido la cartera de la Guerra al general mencionado, pues aun cuando el Sr. Acosta no asiste ya al consejo, persona bien informada me asegura que sus compañeros le comprometerán á que continúe en su puesto hasta la apertura de las Cortes, y si volviera á insistir y no fuera posible detenerle, su vacante no se cubriría, desempeñándola interinamente otro ministro cualquiera, nombrándose un subsecretario de confianza capaz de dirigir por sí solo aquel departamento.

Se confirma la orden dada á los carlistas para suspender las hostilidades. Algunos de los cabecillas mas importantes y que mandaban las mas numerosas partidas, las han abandonado, internándose en Francia, de donde serán á su vez espulsados á petición del Sr. Olózaga. Esto, por lo que se refiere á los cabecillas de Cataluña, donde han tomado estas disposiciones, tal vez por la activa y acertada persecucion de que son objeto por parte del general Velarde.

La manifestacion que debía verificarse hoy para inclinar al gobierno á la inmediata proclamacion de la federal, se ha suspendido, anunciando que se prepara otra mas importante que reemplazará con éxito á la suspendida. Esto por mas que se trate de darle otro carácter huele á negociacion por parte del gobierno y creo no equivocar-me.

El Sr. Tutau ha declarado en el consejo celebrado ayer y repetido en el de hoy, que puede vencer la situacion económica. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! porque el señor Tutau cuenta solo con 80 millones de reales para todos pagos, ascendiendo los gastos hasta fin de mes á 500 millones.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

El domingo tuvo lugar en Barcelona la antevotacion para designacion de candidatos.

Han quedado proclamados candidatos de los distritos de Barcelona, los ciudadanos Arabio Torre, Figueras, Clavé, Pi y Margall y Soler y Pla. Es una candidatura digna y sensata, que honra al partido federal de Barcelona.

Respecto á las facciones, se confirma por cartas de la alta montaña que estaban fraccionadas y dispersas, á consecuencia de la bien entendida persecucion de las columnas combinadas que les venian acosando desde su desastre de Puigcerdá.

Las columnas subdividen tambien sus fuerzas, dice *La Crónica*, á fin de que no puedan concentrarse de nuevo las del enemigo, que pretende atribuir á su peculiar estrategia la dispersion á que forzosamente se han visto obligados.

En las cartas á que nos venimos refiriendo, anuncia una que el día 28 se habian reunido en Ripoll y sus inmediaciones hasta 5,000 hombres de nuestras tropas, los cuales continuaron al día siguiente sus operaciones en pequeñas columnas marchando en direcciones distintas.

Añado la misma carta que el 23 se vio á Saballs acompañado únicamente de 10 hombres, hacia el pueblo de Lientas.

El jueves había estado el propio Saballs en una casa de campo del término de Gambreny, desde donde vio desfilar á un batallon á no gran distancia del citado pueblo. De allí pasó á Campdavalon (iba entonces con 14 hombres) y á la media hora se encaminó hacia Subeyas.

Estas marchas y contramarchas del espasado cabecilla, parecen indicar cuánta debe ser su inseguridad sobre los futuros sucesos de la causa de que era recientemente el principal campeón. La última direccion indicaba además que probablemente llevaba el intento de pasar de la provincia de Gerona á la de Barcelona ó quizás á la de Lérida en busca de mejor suerte.

Un periódico de Reus dice que entre los prisioneros hechos por la columna Otal, se encuentra el cabecilla Quico, herido en un muslo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del día 26 y 27 no inserta ninguna disposicion de interés general. La del 28 inserta la disposicion del Ministerio de Hacienda suprimiendo la presidencia y vicio-

presidencia de las comisiones de hacienda en el extranjero y todas las plazas que figuran en el planta de aquellas, y creando para el pago del cupon y operaciones del Tesoro dos plazas de comisarios, uno en Londres, y otro en Paris, con empleados temporeros nombrados por los mismos.

Orden suprimiendo la fiscalia de la Direccion de la Deuda, encargando sus atribuciones á un Asesor con categoria de Jefe de Administracion.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Beneficio.—Mañana tendrá efecto en nuestro teatro principal el del primer actor y director de la compañía dramática Sr. Mata, poniéndose en escena *La Carajada* y *El Trovador en el porche*, obras de indisputable mérito que á no dudar llevarán á nuestro elegante coliseo una numerosa concurrencia.

La Sra. Pezzana.—Esta eminente actriz italiana que tanto entusiasmo ha causado en el teatro principal de Barcelona y que actualmente se encuentra en Madrid donde va á dar algunas representaciones, será muy probable que la oigamos en nuestro teatro, si como se dice, se decide á hacer una escursión por las principales capitales de España este verano. Lo celebraremos.

La discusion es la luz.—Probablemente el general Hoyos escribirá tambien otra memoria tan luminosa como la mas resplandeciente, sobre el tema que decíamos ayer se discutía en el círculo republicano, acerca de la mejor organizacion de la república para el desarrollo de la libertad y práctica de la justicia.

En la mañana del 26 apareció fijada á la puerta del ministerio de Hacienda una lista de 20 á 25 capitalistas de Madrid muy conocidos, encabezada con el epigrafe de *Abrogadores del Tesoro*. Enterado uno de los jefes superiores del ministerio, mandó que fuese arrojada inmediatamente.

En casi todos los barrios de Madrid, especialmente en los más apartados, se saludaban los voluntarios de la siguiente manera:

—Ciudadano, ¿qué habeis hecho del rabo de la lagartija?

—Lo he cortado.

El rabo á que aludían era sin duda la comision permanente de la Asamblea.

Profesor.—Acaba de llegar á esta ciudad D. Tomás Reig y Arpa, inteligente profesor de música y director de orquesta de varios teatros de España. Sabemos que ha abierto una academia de canto, violin y piano en la plaza del Teatro, número 2, piso tercero, en la que estamos seguros ha de reunir gran número de discípulos; tambien ofrece dar lecciones á domicilio á las señoras que deseen someterse á su direccion en la enseñanza de música y canto.

En varios periódicos de Madrid hallamos la siguiente noticia, que con gusto reproducimos porque no todo ha de ser politica. «Hemos leído en el número que acabamos de recibir del periódico de señoras y señoritas titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que su empresa ha adquirido la propiedad del que se publicaba con el título de *El Último Figurín*; y que las suscriptoras de éste recibirán ahora la citada *Moda Elegante* hasta la terminacion de los abonos que tenían hechos.

«Como *La Moda Elegante Ilustrada* es indudablemente el mejor periódico que existe para el sexo hermoso, estamos seguros de que ha de agradar el cambio á las que antes recibían *El Último Figurín*, máxime cuando la Directora de éste continuará sus tareas literarias en el referido de *La Moda Elegante*.

«Recomendamos á nuestros lectores que pidan á la Administracion de la misma (Carretas, 12, principal) un número por vía de muestra, pues sabemos que los remitirá gratis á las señoras que lo soliciten, lo mismo de Madrid que de provincias.

«Las cuatro numerosas ediciones que se hacen de esta publicacion, permiten á toda familia, por mo testa que sea su posesion, gozar de las ventajas que se ofrecen, ya por los muchos patrones, modelos y dibujos que se reparten con sus números, ya por la instructiva y moralizadora lectura que encierra.

«No terminaremos sin consignar un hecho que hace honor á las damas españolas, y es que, á causa de la predileccion que siempre han tenido por este útil semanario, cuenta ya en el presente treinta y dos años de existencia y una suscripcion fabulosa, circunstancia que deja comprender tambien que su empresa ha sabido cumplir sus deberes.»

Salud á todos devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cocura.)

Salud á todos por la deliciosa Revalenta Du Barry que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dyspepsia) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de

S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Corra núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á ustedes las seguridades de la consideracion con que los distinguo su atento y S. S. Q. B. S. M. Vicente Moyano.

Curacion núm. 69,718.—Ticheville (Orne) 20 de marzo de 1867.

Encontrándonos muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arábica, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á los que padecian de hidropesia. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipochondria.

Langevin, cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8. Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio, Mayor, 9.—Luis Sarroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Tranch, 10.—Juan Batllori, Fabrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Peligrin Romani, Ultramarinos.

Segorba.—Manuel Jordan, Farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero:

Goleta francesa Esperanza, de 77 ts., capitán Reig, de Portvendres, en 4 dias, con 160 cascos varios y 1 id. de espíritu á la orden.

De cabotaje.

Laud Antonieta, de 28 ts., p. J. M. Roman y, de Blanes, en 4 dias, con arros y madera para carros á D. J. Carretas.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. A. Gallard, de Blanes, en 4 dias, con id. id. á D. M. Guardiola.

Laud San José, de 19 ts., p. M. Clares, de Torrevieja, en 3 dias, con 10,000 kils., de sul á D. G. Carratalá.

DESPACHADOS.

Laud Segra, de 80 ts., p. J. Gas, para Barcelona, con 3,000 kils. de palo tinte.

Laud San Jaime, de 48 ts., p. Joaquin Navarro, para Tortosa y Barcelona con 44 fardos cuerdas de esparto, 1 pipa de vino, 1 saco pimenton, 31,570 kils. de trigo, 216 sacos de harina y 115 fardos de corcho.

Místico La Bella, de 36 ts., p. F. Romero, para Málaga, con 63 sillares de piedra.

Laud San José, de 19 ts., p. M. Clares, para Torrevieja, con 26 tablonos, 800 losetas, 16 puertas y 64 tablas.

Vapor D. Jaime I, de 252 ts., c. M. M. Granada, para Ibiza y Palma, con 110 sacos trigo, 1 fardo algodón, 3 bultos tegidos, 20 sacos harina, 25 pipas de vino 7 otros efectos.

Vapor Moratin, de 458 ts., c. T. Andren, para Valencia y Londres, con 15 fardos filete, 23 fardos esparteria, 10 cajas papel de fumar, 110 sacos de trigo, 940 barras de plomo y otros efectos.

Laud San Antonio, de 39 ts., p. A. Gandolfo, para Cete, con 70 pipas de vino y 300 bultos filete de esparto.

Vapor Capricho, de 140 ts., c. J. R. Franco, para Orán, con 5 barriles y 3 pipas aguardiente, 14 pipas y 6 barriles vino, 4 pipas aceite, 10 sacos almendras y otros efectos.

Después de cerrada la Aduana ó sea desde las 3 hasta las 6 ha entrado el laud «Jóven Laura»

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Laud Caridad, de 65 ts., p. Teodoro Garcia, para Barcelona.

Laud San Francisco, de 72 ts., p. Salvador Sova, para Tarragona.

Laud Carmen, de 33 ts., p. Miguel Galiana, para Almorá.

Laud Carmelita, de 90 ts., p. Rafael Vale, para Barcelona.

Pol. gol. Corina, de 83 ts., c. Pedro Berga, para Rosas.

Laud Stma. Trinidad, de 28 ts., A. Gallard, para Blanes.

Laud Monseny, de 19 ts., p. S. Torró, para Malgrat.

Laud Juanito, de 63 ts., p. Juan Mas, para Palma.

Laud Pma. Concepcion, de 71 ts., p. G. Fuster, para Barcelona.

Laud Antonieta, de 28 ts., p. J. M. Roman y, para Blanes.

Laud San Antonio, de 36 ts., p. S. Bel, para Palamós.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Catalina de Sena virg. SANTO DE MAÑANA.—S. Felipe y Santiago Ap. y S. Peligrin servita.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles se pondrá en escena la magnífica comedia en tres actos del incógnito vate Fray Félix Lope de Vega, titulada: *El Perro del hortelano*.

La divertida pieza en un acto, *En la cara está la edad*.

A las ocho en punto.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 29 abril á las 6,45 t.

Recibido á las 8,16.

Segun parece, el general Nouvilas sustituirá al general Acosta en el Ministerio de la Guerra.

Los intransigentes se dicen que desisten de la manifestacion que tenian proyectada.

Bolsa: Renta del 3 por 100. . . 17.85. Cambio sobre Londres . . . 48.00. Id. » Paris. . . 5.02.

Madrid 29 abril á las 9,30 n.

Recibido á las 11,12 n.

En la sesion celebrada hoy por la diputacion provincial, se ha presentado una proposicion de censura contra los voluntarios desarmados por el gobierno por su conducta el día 23, y puesta á votacion ha sido desechada.

Varios diputados han dimitido. Hay tranquilidad.

Valencia 29 abril.

El general Merelo, con quien se han puesto en pugna los jefes del federalismo valenciano, ha presentado la dimision del cargo de capitán general.

Los republicanos anuncian que será nombrado para reemplazarle el brigadier Carmona.

Los hielos de estos dias han reducido las cosechas á una mitad.

Madrid 29 abril.

Se habla de encargarse el Sr. Figueras interinamente del ministerio de la Guerra.

Se insiste en que los carlistas de las provincias Vascongadas depondrán tambien las armas obedeciendo al centro legitimista francés.

Madrid 29 abril á las 3,36 t.

Recibido á las 4,33.

El observatorio de Madrid señala en el mar Cantábrico viento bastante fuerte ó moderado entre O. y N. en el Mediterráneo, viento moderado entre S. O. y N. O.

La presion barométrica es en Groninga 755, en Dunkirque 760, en Viena 763, en Tarifa, Thurs y Lerina 764, en Valencia y S. Fernando 765, en Havre, Berna y Florencia 766, en Lisboa 767, en Greencastle, Cherburgo y Marsella 768, en Palma y Barcelona 769, en Coruña y Oporto 770, en Brest, Perpiñan y Alicante 771 y en Bilbao 711.

ALICANTE:

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Stran.) Londres.

CAFES

MOLIDROS Y BIPAQUETADOS. PREPARADOS POR LA CASA DE MATEAS LOPEZ.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle más ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama más inteligencia y cuidado en el industrial. No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos, veis tostar el café el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de *Mateas Lopez* ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de *Lopez*, que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. *Lopez* ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas de procedimiento de *Mateas Lopez*.

Precios.

Moka legítimo 16 rs. libra
Puerto-Rico y Moka mezclados 10 » »
Puerto-Rico y otras clases 8 » »

Se vende en la Riojana, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4. y en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim 19

NUNCA MEJOR OCASION.

Verdadero barato en lanas de verano para caballeros y géneros de última novedad para señoras.

Viendo la buena acogida que tuvo hace pocos días nuestro verdadero barato de la calle de los Angeles, número 18, y habiéndose recibido un numeroso, nuevo y elegante surtido en géneros para la estación presente, los dueños de dicho establecimiento no perdonan sacrificio alguno para ofrecer al público una baratura en los géneros anunciados al pié, no conocidos hasta el día.

PARA CABALLEROS.

600 cortes pantalones, á 16 reales y el forro gratis.
Otra partida más superiores, á 18 rs.
800 id., tipos ingleses, á 21 rs.
Innumerables partidas de 24, 26, 28, 30, 34, 35, 40 y 45 rs. corte.
Ricos pantalones ingleses y franceses, desde 45 hasta 160 rs. corte.
Gran surtido en lanas para trajes, de 11, 12, 14, 16 y 18 rs. vara.
Torsales superiores de 18, 20 y 22 rs. vara.
Trajes de 13 palmos, de 36, 40, 44 y 50 rs. en variedad de colores.
Los hay más superiores, alta novedad, de 60, 70, 80, 90 hasta 150 y 200 reales de las mejores y más acreditadas fabricas del país y extranjeras, es necesario verlos para juzgar su baratura.
Elasticotines negros y de colores, franceses, desde 20 hasta 70 rs. va a los más superiores.
Tricots y chevils en cuantos tipos y colores se fabrican.
Drap d'alma y Meroc, diagonales y rayados en colores, géneros nuevos y de gran aceptación por su poco abrigo y gran duracion.
Además hay satenes, castores, pañetes, corbatas, anillos ó sortijas, puños y cuellos de última novedad, pecheras y todo lo concerniente á géneros para caballero.

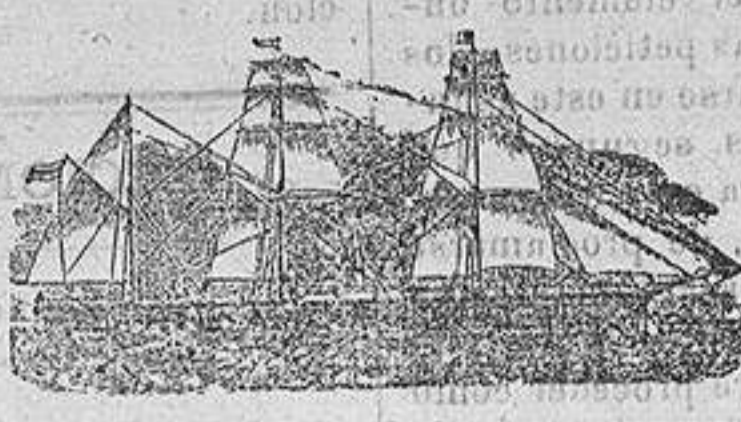
PARA SEÑORAS.

Gran coleccion en failis, resedas, glases, rasos, florentinas, tafetanes, y fularinas, tanto en negros como en colores á precios fabulosos.—Lanas-sedas rayadas y lisas, última novedad, (á cada vestido se regalará un figurin) á precios convencionales.—Piqué y brillantes franceses, en infinita variedad de colores.—Batistas inglesas, á la pompadour, listadas y flor suelta, teniendo figurinas para todos tipos.
Sultanas, varés, lista seda, poplines verano, alpaca colores lisos, id. id. brochadas, id. negras lisa y brochadas, canutillos novedad, merinetes negros y de colores, muselinas de lana id. id. merinos dobles, Parisiens, portiers novedad, Repls lisos, varios colores, damascos algodón, cuties de hilo y de algodón, banabas de piqué, mantas algodón, id. lana inglesa, batistas, linones, organdies lisos y calados, cortinas croixé, visillos id., muselinas checar, id. cuadros, promobles ingleses, Andrinopolis id. irlandias, retortas, plugasteles, areas, cotonias rayadas, brillantes flores blancas, canicotes, hamburgos, madapolanes, acolchados, paños y cuellos para señoras, cuellos sueltos para id., flecos de seda negros y de colores, entredosos y tiras bordadas, peregrinas y mangas lino, corbatas guipar y lino, toda clase de pañuelería de seda, lana, hilo y algodón, zarzas, gasas, percalinas, cotonets blancos y morenos.
Y otra infinidad de artículos que dejamos de enumerar por no ser más estensos, pero que todos los encontrarán en dicho establecimiento con un 25 por 100 de rebaja.
Si es necesario se ensanchará el local como otro comerciante ha hecho creído el necesario.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLANTICA.
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA
Salidas.
De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 id.
De Cornúa 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.
EN COMBINACION
con las salidas
de Cádiz y Santander
para
Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE
El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.
El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander el 31.
Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN HISTÓRICO.

Leed un sabio documento expedido á favor del inventor del ACEITE DE BELLOTAS, CON SAVIA DE COCO. D. SILVERIO RODRIGUEZ LOPEZ, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.
Certifico: Que he observado los efectos del «Aceite de bellotas», con savia de coco equatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, para los cabellos y sus raíces, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oído, vicio verminoso, reumatismo articular, ó muscular, incipiente ó crónico y según experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el señor

Lopez de la Vega, es una especialidad este «Aceite» para las heridas de cualquier género que sean, es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar también con ventaja al «Aceite de hígado de Bacalao», en las escrófulas raquitismo, en las leucorreas y otras muchas afecciones; recomendando su uso en las enfermedades sífilíticas, como muy superior al «Bálsamo de Copaiba», y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tegido capilar para refresca y fortifica. Pudiendo asegurar, sin fallar en lo más mínimo á la verdad, que el «Aceite de Bellotas» es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á petición del interesado doy la presente en Madrid á 8 de Setiembre de 1870.—Silverio Rodriguez Lopez.
Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2,500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsula bústo en el prospecto y etiqueta, por haber ruines é indigno, falsificadores. Dirigirse á la fabrica para los pedidos. Calle de las Tres Cruces, núm. 1, y calle de Jardines, 5, puertas verdes, frente al núm. 6, Madrid, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Universo.
En Alicante, boticas del Dr. D. J. C. Bellido, de la viuda del Dr. Rodriguez Hernandez y del Dr. D. José Solor.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Véndese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método) 30 años de éxito.—Paris, 1860. — Inventor boulevard Magenta, 138.
En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.
Garantía.
Capital efectivo 57.000.000 reales.
Id. en primas y reservas 19.523.731 »
Total 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.
Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

Gran surtido de ferretería.
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, areas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallabas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ANUNCIO.
Apoplejia y Parálisis. Medicación especial para su curacion y preservacion por el Doctor D. José Estarriol. Recomendada por los más distinguidos Facultativos y la prensa en general.
Para los datos, dirigirse á su autor Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Copillos.	Serruchos.	Ferromos.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Reblenes.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR NATHALIE.
Saldrá de este puerto para Alíca, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.
De Argel para Alíca, los sábados.
Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.
Consignatarios, Viuda de V. Gallana y Sebrino, Bailea, 6.

VAPOR PASAGES.
Saldrá el día 1.º de Mayo á las 3 de la tarde para Vigo, Santander y Cádiz.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Puerto-Rico y Habana, en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.
Consignatarios Faes herms. y comp.

VAPOR CIFUENTES.
Saldrá el 30 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Cornúa, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
VAPOR ARANA.
Saldrá de este puerto para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella, el 30 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Carey y comp.

Quincalla.
Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cuchelaras.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Penas.
Batidores.
Gutaperchas.
Patacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sembrillas.
Bastones.
Bogias.
Hules.
Plumeros.
Antecijos.
Perchas.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.